REGLAMENTO INTERNO

PADRES-ESTUDIANTES

DESDE 2012



Escuela Secundaria Técnica Emprendedora

"El Emprendedor no nace se hace" 1ra Timoteo 4:12

Diriomo, Granada

Diriomo, Nicaragua • Teléfono 25201618 • Fax 25521236 Km. 43 Carretera Guanacaste, Diriomo, entrada a comarca el Guapinol http://www.opportunitynicaragua.org • E-mail dcampos@opportunitynicargua.org

1. Introducción

HISTORIA DE LA ESCUELA

Emprendedora nace en el año 2012 como un Proyecto Educativo de la Organización Opportunity International Nicaragua, después de diez años de trabajo con Productores del Pacifico Sur y dada la necesidad de Escuelas Secundarias en zonas rurales, debido al gran índice de no continuidad de estudios de jóvenes de estas zonas.

Su modelo está basado en la red de escuelas que se pagan por si solas, a través de los negocios desarrollados por la escuela y el aporte de los padres el Proyecto debe llegar a su auto sostenibilidad y ser un modelo que pueda replicarse en otras zonas donde exista esta misma necesidad.

Misión y Valores

Formar a las y los adolescentes y jóvenes ofreciendo educación técnica pertinente a la realidad de las comunidades rurales, centrada en el desarrollo humano, con competencias fundamentales, principios y valores que les permita aplicar los distintos saberes adquiridos a situaciones reales de la vida; así como una inserción eficaz en el mundo laboral y en la continuidad de sus estudios en educación superior.

Amor: El amor hacia el prójimo nos guía en todo aspecto de nuestro trabajo.

Igualdad: Creemos en el valor y potencial de todos los individuos.

Solidaridad: Nos involucramos con nuestras comunidades, EMPRENDEDORA no estará aislada. Practicamos nuestra habilidad de resolver problemas y compartir conocimientos. También damos nuestro tiempo y recursos para hacer contribuciones positivas y concretas a nuestras comunidades.

Honestidad: Sobre todo, nos comprometemos trabajar con honestidad, honrando el ejemplo de absoluta integridad de nuestro señor Jesucristo.

Servicio: A través del servicio, garantizamos una atención con calidad y compasión.

Transparencia: Nos comprometemos a la transparencia. Compartiendo nuestros resultados y procesos financieros, académicos, y de producción con

nuestras comunidades. Construimos confianza y ayudamos nuestro propio aprendizaje organizacional.

Responsabilidad Ambiental: Demostramos responsabilidad ambiental. En todas nuestras actividades, conscientemente minimizamos nuestro impacto negativo al medio ambiente y buscamos su preservación activamente. Enseñaremos a los estudiantes y a las comunidades a hacer lo mismo.

Misión de la Escuela

La educación secundaria técnica asegura una educación a los futuros ciudadanos de comunidades rurales prósperas, lideradas por emprendedores juveniles con conocimientos científicos, tecnológicos y productivos, con valores cristianos, éticos, morales y habilidades básicas que le permitan enfrentar y buscar solución a los diferentes problemas que se le presentan, en todos los ámbitos en que se desenvuelve, particularmente comprometidos socialmente con la causa de erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus familias y toda la comunidad

Emprendedora forma bajo valores cristianos desarrollados y vividos a lo largo de la formación de los jóvenes y adolescentes. Enseñamos a Honrar, respetar y obedecer la palabra de DIOS, por lo que le único libro de referencia para la enseñanza de los mismos es LA BIBLIA por lo cual en nuestra FE, "Creemos que las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son inspiradas por Dios e infalibles y que ellas tienen la autoridad final y suprema en la Fe y la conducta".

I- ACREDITACIONES

EMPRENDEDORA está autorizada por el Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua que reconoce el "Bachillerato" a nivel Centroamericano a sus graduados.

Acreditada por el Instituto Nacional Tecnológico, el cual es el rector Nacional de las carreras Técnicas que la Escuela Ofrece.

II- EVALUACIÓN Y NOTAS

Se usan números en las notas para mostrar hasta qué punto el estudiante ha alcanzado las metas y los objetivos de cada curso. Si necesita mayor información al respecto, favor remitirse al sistema de políticas de evaluación que cada Profesor posee individualmente.

No toleramos plagio. Si el alumno presenta un trabajo o tarea que es copiado de un alumno o un sitio web, recibirán 0 como nota. De igual manera, si un alumno se encuentra copiando en el examen, sea de sus apuntes o un compañero, el examen o prueba copiado será anulado.

Cuando no se hayan pagado los aranceles completamente, la escuela se reserva el derecho de negarle al estudiante su participación en la aplicación de exámenes parciales, el avance a otra clase, la extensión del certificado de notas, certificado de conducta y la extensión de diplomas.

A/ BOLETINES

Los boletines serán distribuidos cada bimestre. Los sobres deben de ser firmados por uno de los padres y regresados al profesor guía.

B/REPORTES DE PROGRESO

Los reportes de progreso serán enviados a mitad de cada bimestre. Esto permitirá que los estudiantes mejoren sus esfuerzos antes de que las notas permanentes sean finalizadas. Si tienen alguna duda en cuanto a las notas o comentarios, establecer una cita con el profesor para hablar sobre ello.

C/EXÁMENES

Todos los cortes culminarán con exámenes.

Los profesores proporcionaran una lista de temáticas seleccionadas que serán evaluadas en el examen. Los exámenes se toman en un periodo de 60 minutos.

Los exámenes serán tomados temprano. Los alumnos que tengan una ausencia justificada el día del examen recibirán una nota Incompleta (Inc) y necesitarán reprogramar el examen en la siguiente semana una vez terminado el periodo de exámenes.

D/ TAREA EN CASA

Creemos que el ejercicio y la práctica son partes integrales del programa del colegio; cada profesor tiene la libertad de suministrar tareas a sus estudiantes como una ayuda para avanzar en sus clases. Se espera que cada estudiante complete todas sus asignaciones cada día. Si un estudiante incumple con sus asignaciones (Sin justificación), tendrá detención en receso y almuerzo para realizar la tarea por un 80% de su nota, tendrá hasta el final del día para entregarla, si no la termina podrá entregarla al siguiente día por el 50% de la nota. Si el estudiante no cumple con su tarea tendrá cero en su calificación de entrega de tareas.

El tiempo promedio para los estudiantes de secundaria puede ser de 30 minutos diarios en casa por cada materia. Proyectos de clases, trabajos y preparación para hacer exámenes toman mucho más tiempo de lo normal. Si usted nota que su hijo(a) toma un tiempo excesivo más de lo normal en sus tareas, debe solicitar una conferencia con el profesor.

La escuela **NO ASIGNA TRABAJO DE GRUPO FUERA DEL HORARIO REGULAR** de clases, estos se realizaran en horas asignadas a las materias que los requieran

E/POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes de 7mo hasta 11mo grado deberán pasar todas las clases para ser promovidos al siguiente grado. Todo alumno (a) tiene derecho a reparar hasta dos clases al finalizar el año, al reprobar tres clases tendrá que repetir el grado. Si el estudiante aprueba sus clases con promedios bajos, el maestro recomendará su participación en los cursos de reforzamientos que la escuela ofrecerá en el periodo de vacaciones.

No está permitido que un estudiante de undécimo grado que tenga que reparar clases participe en el acto de promoción.

III- ASISTENCIA

A/HORARIO DE CLASES

El día escolar comienza a las 6:50 a.m. y finaliza a las 3:00 p.m. (Grados 9no a 11vo) y a las 12:00 md. (Séptimo y Octavo según Horarios). La oficina administrativa de la escuela estará abierta hasta las 3:30 p.m.

B/ASISTENCIA

La asistencia regular a clase es muy importante dado que el estudiante recibe así el máximo beneficio de la educación que brinda Emprendedora. Si un estudiante no se presenta a clase, los padres deberán llamar a la oficina a más tardar a las 8:00 a.m. y reportar la ausencia. Cuando el alumno regrese al colegio, deberá traer una nota firmada del padre o una excusa médica, la cual debe incluir: nombre del alumno, fecha(s) de la ausencia(s) y la razón por la cual se ausentó. Las notas firmadas por otras personas no se aceptarán. Las notas deberán ser presentadas a más tardar dos días después de haber regresado.

<u>Ausencia Justificada</u> — Ausencia justificada significa que el alumno tendrá la oportunidad de ponerse al día.

- Excusas aceptables incluyen enfermedad, emergencias, funeral de un pariente o amigo cercano, citas médicas, asuntos de residencia o gobierno. La administración decidirá si la falta es justificada o no.
- Es responsabilidad del alumno contactar a los profesores por su trabajo no realizado. Esto se hará usando la hoja de ausencias que se encuentra en la oficina.
- Todo el trabajo no realizado deberá recuperarse en la misma cantidad de días que el alumno se ausentó (máximo de 3 días).

• EMPRENDEDORA no lo justificará por más de 10 faltas en el semestre. Si el alumno falta más de 10 veces, solamente 10 le serán excusadas. Al alumno no se le permitirá ponerse al día en trabajos o exámenes por futuras ausencias.

<u>Ausencia Injustificada</u> — Falta injustificada significa que el alumno no tendrá la oportunidad de ponerse al día en tareas no realizadas.

- Faltas injustificadas incluyen escaparse del colegio, no informar una ausencia, perder el autobús, quedarse dormido.
- Los alumnos recibirán una nota de cero (0) en sus trabajos o exámenes en el día que ausentaron.
- Si el alumno se ausenta de clases por razones inaceptables se tomarán otras medidas disciplinarias.

C- REPORTE DE ENTRADA / SALIDA

Si un estudiante llega tarde al colegio (después de las 7:00 a.m.) deberá registrarse en la oficina de subdirección para recibir un pase de ingreso a clase. Debe traer una excusa por la tardanza. Si un estudiante va a salir del colegio antes de las 3:00 p.m. deberá registrarse en la oficina de subdirección y recibir un Permiso de Salida.

D- PUNTUALIDAD

EMPRENDEDORA quiere reforzar en los estudiantes la importancia de la puntualidad y el buen manejo del tiempo. Llegar tarde al colegio o a clases refleja una falta de respeto al maestro y compañeros de clases. El llegar tarde muy seguido será tomado como un problema de comportamiento y se tomará una acción disciplinaria. El llegar tarde a clase trae consecuencias naturales en el rendimiento académico.

E- LLEGADAS TARDES AL COLEGIO

Los ALUMNOS deben estar en el colegio antes de las 6:50 am para que tengan tiempo de participar en el Devocional de cada mañana, ir a su aula de clase antes que suene la segunda campana a las 7:00 a.m., los portones serán cerrados a las 7:10 am como una medida correctiva para fomentar la puntualidad en el estudiantado.

Si un estudiante llega más de **dos veces** tarde al colegio en el mes, la tercera vez se le prohibirá la entrada y será una ausencia injustificada. Las notas de ese día las perderán sin oportunidad de reprogramación. En la primera llegada tarde se hará una amonestación verbal, la segunda llegada tarde resultará con la pérdida de la primera hora de clases y los padres serán notificados, a partir de ésta que la tercera llegada tarde no podrá entrar al colegio y se contará como ausencia injustificada. Se registrará cada mes las llegadas tardes del o la

estudiante y al acumular tres llegadas tardes habrá un demerito en la conducta de 15 puntos en su conducta general.

IV- <u>Educación Física</u>

Los estudiantes que no puedan participar en educación física por razones médicas deberán presentar una nota firmada por sus padres a la Subdirección. Se aceptará un máximo de tres notas de los padres de familia en un semestre; si se excede, se requerirá de una constancia médica o epicrisis si su condición lo amerita. Ésta debe de renovarse anualmente por si la condición médica del estudiante cambia. En el caso específico de Educación Física el estudiante que no presente ninguna justificación médica durante el bimestre o semestre quedará reprobado. En el caso de los estudiantes que están previamente justificados se les asignarán trabajos para compensar las horas prácticas y la nota que se ubicará será la puntuación mínima. Tampoco podrán participar en actividades deportivas después.

A- Deportes y Actividades Extra-Curriculares

Los equipos deportivos y grupos extra-curriculares forman una parte integral de la educación en la Escuela. La misma filosofía y principios que guían las otras clases se aplican a estas actividades también.

Requisitos de Participación:

Se requiere estar en buen estado académico (con todas las clases aprobadas y libre de medidas disciplinarias) para poder participar en actividades atléticas intercolegiales y actividades o clubes extracurriculares. Los estudiantes de secundaria deben mantener un promedio total arriba del 75% sin ninguna clase reprobada. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos debido a notas bajas podrán participar en las prácticas con el consentimiento del entrenador y los padres, pero no podrán jugar en ningún partido intercolegial. Un estudiante en prueba académica podrá participar en juegos cuando las condiciones de su prueba académica han sido satisfechas durante por lo menos un bloque. Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en prácticas o juegos programados para ese mismo día.

V- DISPOSICIONES DEL RECESO:

1. Los estudiantes durante el receso o almuerzo deben permanecer en el comedor, cancha o en el campo frente a las oficinas administrativas, no podrán permanecer en aulas o en los pasillos, solo en caso de lluvia o con permiso escrito del profesor guía.

7. **Durante el tiempo de almuerzo**, en los primeros 15 minutos no está permitido que los estudiantes jueguen, este debe ser un tiempo dedicado al descanso, alimentarse, de relajamiento y esparcimiento. Se permitirá jugar en los últimos 15 minutos del almuerzo. Si un estudiante no está comiendo en el almuerzo, los maestros deberán contactar a los padres de familia para indagar porque está ocurriendo esta situación y tomar medidas en conjunto.

VI- CONDUCTA Y DISCIPLINA

ACTITUD POSITIVA

En el área de disciplina estudiantil, nuestro enfoque es la formación integral del carácter a través de una disciplina preventiva que utiliza medidas formativas en un ambiente estructurado y armonioso. Nos esforzamos en enfatizar respeto, compasión, perdón, cortesía, dominio propio, y otras cualidades que están enraizadas en las Escrituras. También anhelamos desarrollar en los estudiantes buenos hábitos de estudio y motivación.

Los estudiantes deben mostrar entusiasmo para aprender y deseo de dar de sí mismos lo mejor posible. Debe mostrar respeto por la autoridad y una actitud de cooperación todo el tiempo hacia todos los maestros, personal de la administración, y el personal de mantenimiento. Los estudiantes deben mostrar una actitud respetuosa y de cooperación hacia otros estudiantes. Cada estudiante debe mostrar una conducta madura, un buen lenguaje, y tener interés en la seguridad de los demás. Es nuestra expectativa que los alumnos honren a Cristo en su conducta y actividades dentro y fuera del colegio.

A- RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante es responsable por sus pertenencias. Es responsable por los textos, materiales, cuido y limpieza de escritorio y asiento, así como del ambiente del aula, libros de la biblioteca y todos los artículos asignados a él. Él es responsable de pagar cualquier daño ocasionado al mobiliario o pérdida.

Si un estudiante tiene un problema o desacuerdo con alguien en la escuela deberá buscar una solución pacífica usando los canales apropiados:

 El estudiante que ha ofendido o ha sido ofendido deberá ir inmediatamente hacia la persona involucrada para discutir el problema con amor. (Mateo 18:15)

- 2. Si los estudiantes no consiguen resolver el problema, ellos necesitarán discutir el problema con el maestro bajo cuya clase se creó el desacuerdo. (Mateo 18:16)
- 3. Si no consiguen resolver el problema, el maestro bajo cuya clase se creó el desacuerdo debe informar a la guía correspondiente y este a los padres de familia y a la subdirección.
- 4. Si el problema no se resuelve el alumno deberá presentarlo a la Dirección.

MEDIDAS DE DISCIPLINA

Los maestros tratarán con los problemas de conducta en el salón de clase. Es importante que los padres estén enterados del sistema usado en el aula, de manera que ellos puedan apoyarlo en casa. Por lo tanto, cada profesor proveerá al estudiante las Normas del Aula en el primer día de clases.

El colegio generalmente sigue sus procedimientos de disciplina descritos en esta guía. Sin embargo, existen circunstancias en que la administración y/o junta directiva de la escuela podrían determinar que es apropiado no seguir los pasos progresivos de disciplina. Para los casos en que un alumno ha participado en conducta vulgar, inmoral, o no aceptable, el colegio se reserva el derecho de suspender o expulsar al alumno inmediatamente.

B- Interrelación Entre Varones y Muieres

Una saludable y cristiana amistad entre varones y mujeres será fomentada. Respeto mutuo es la clave para una amistad duradera. Los estudiantes que manifiesten problemas en estas áreas tendrán una consejería individual. No está permitida cualquier manifestación de noviazgo, noviazgos y muestras de afectos inapropiadas dentro de las instalaciones del colegio, en los recorridos, ni los eventos promovidos por el colegio. (Ecles 3:1-12, 2 Tim 2:22, 1 Cor 6:18, Efe 6:2-3), Si esto es conocido será notificado inmediatamente a sus padres. Si una pareja son novios con consentimientos de padres, en el colegio deben tratarse como compañeros o amigos.

C- CAMPUS CERRADO

Ningún estudiante puede salir del colegio a menos que esté acompañado por un padre de familia, tutor o un permiso confirmado del padre por medio de una nota escrita a la subdirección. Si van a salir durante las horas de clase los estudiantes deben de anotarse en un control en la oficina de la subdirección antes de salir y al momento de regresar...

D- LLEGADAS TARDES A CLASE

A los estudiantes se les considerará llegada tarde a clases si no están en el salón de clases y buscando sus asientos cuando el maestro entra al salón o suene la campana o si no están preparados para la clase. La llegada tarde a

clase resultará una consecuencia en la conducta y además los padres serán notificados.

E- OBJETOS PROHIBIDOS

Con el fin incentivar los valores espirituales en la disciplina como parte del orden de Dios creemos necesario proteger a los estudiantes su integridad física aplicando la cosmovisión bíblica basada en 1 Corintios 6:18.

Los siguientes objetos nunca están permitidos en el colegio, en el bus, ni en ningún evento organizado por el colegio:

- 1. Artículos peligrosos, incluyendo fuegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, tiradoras, o cualquier tipo de armas
- Revistas, libros, música, materiales pornográficos o cualquier tipo de materiales que atenten contra los principios y valores cristianos que rigen nuestra institución.
- 3. Tabaco, alcohol, drogas o medicamentos no reportados.

Los siguientes objetos no deben ser usados durante el día escolar porque pueden ser perjudiciales al proceso educativo (2 de Timoteo 2:4, Ecles 3:1-12):

- 1. Radios, reproductores de música (cassettes, cd's o música digital)
- 2. Juegos, cartas, lápices con láser, y juguetes.
- 3. Agendas electrónicas, computadoras, iPhones, iPads, tablets, etc.
- 4. Las computadoras portátiles o tabletas pueden ser usadas con el permiso del profesor SOLAMENTE durante su hora de clase para realizar trabajos para la clase cuyo profesor dio el permiso. El estudiante debe de portar una nota firmada por el docente que justifique la finalidad del uso de la computadora o tabletas.

Está prohibido la portación de:

5. Los celulares y aparato electrónicos no deben ser usados, vistos o escuchados entre las 6:50 am y las 3:00pm. Estos deben estar apagados (no en silencio o vibración). Los estudiantes podrán usar los teléfonos de la oficina para hacer llamadas de emergencia con permiso del profesor guía o de la subdirección.

Cualquier objeto prohibido será decomisado y devuelto de acuerdo con el siguiente procedimiento (Hebreos 12:5):

- 1. <u>Primera vez</u>: se le quita, se retiene un mes y se entrega solamente al padre de familia o tutor, el cual firmará un compromiso garantizando que el estudiante no se le volverá a cometer la misma falta. Sí ocurriera esto entonces:
- 2. <u>Segunda vez</u>: se le quita y se retiene por el semestre y se entrega solamente al padre de familia cumplido el tiempo establecido.

En todos los casos se procederá con un demérito en la conducta. Los objetos decomisados en casos repetitivos serán retenidos hasta finalizar el año escolar.

Los estudiantes no deben traer objetos de valor ni grandes cantidades de dinero al colegio. Estos artículos son estrictamente responsabilidad del estudiante. El colegio no se puede hacer responsable por artículos robados o perdidos lo que hacemos es enseñarles el valor de la Honestidad.

F- POLÍTICA - ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y ACTIVIDAD SEXUAL (ATODS)

EMPRENDEDORA, como una institución educativa (y en el cumplimiento de las leyes de la República de Nicaragua), promueve la opinión que la actividad sexual fuera del matrimonio y el uso del tabaco, alcohol y otras drogas son perjudiciales para el desarrollo integral de los adolescentes. De acuerdo con este principio, nosotros mantenemos una política que prohíbe a los estudiantes involucrarse en este tipo de actividades, proveyéndoles información y apoyo que les permita desarrollar estilos de vida cristianos y productivos libre de cualquier tropiezo perjudicial hacia su persona.

Nuestros estudiantes serán los líderes de la sociedad del mañana, por lo cual es a la vez vital y gratificante el proveerles la base educativa y espiritual el día de hoy. Nuestra misión es preparar a los hijos de familias cristianas con el discernimiento espiritual, coraje moral y excelencia académica para poder impactar a la sociedad con su vida Cristiana, motivados por un verdadero amor a Dios.

Condiciones

Las siguientes condiciones serán aplicadas a los estudiantes que se encuentren en las instalaciones del colegio o en actividades promovidas por el mismo (grupo de jóvenes, paseos escolares, excursiones, retiros, proyectos de servicio a la comunidad y otras actividades similares).

Actividad Sexual: Todas las formas de actividad sexual están estrictamente prohibidas.

Tabaco: La posesión, el uso, o consumo de cualquier producto que contenga tabaco está estrictamente prohibido.

Alcohol: La posesión o consumo de cualquier bebida alcohólica está estrictamente prohibido.

Otras Drogas Ilegales: La posesión o consumo de drogas ilegales o el abuso de medicamento recetado, no recetado o inhalantes está estrictamente prohibido.

Si la administración tiene una base razonable para creer que un estudiante posee alcohol, tabaco u otras drogas, se reserva el derecho de revisar el casillero del estudiante, sus pertenencias personales y su ropa.

A los estudiantes se les requerirá someterse a una prueba de abuso de sustancias bajo las siguientes circunstancias:

- 1. Si la Dirección ve evidencia o señales que indiquen abuso de sustancias por parte del estudiante o si ésta es notificada por los estudiantes, padres o cualquier otro individuo que tenga una base razonable para creer la notificación.
- 2. Si la Dirección sospecha que el estudiante tiene un historial de abuso de sustancias.

Los estudiantes que luchan con problemas de abuso de sustancias serán animados a que busquen consejería y serán tratados confidencialmente para que busquen ayuda en esta área.

Cualquier estudiante que ha sido suspendido por violación de esta política deberá someterse a una prueba de abuso de sustancias antes de reintegrarse a sus clases, y también se le harán pruebas sin previo aviso como condición de permanecer matriculado.

Si la dirección recomienda expulsión por la violación de la política, el estudiante será suspendido con recomendación de expulsión hasta que el caso sea revisado por el Comité de Revisión de Disciplina, lo cual es nombrado al inicio de cada año por la junta directiva.

G- Responsabilidad de los Padres de Familia y Estudiantes

Es responsabilidad de los padres de familia determinar y hacer cumplir sus estándares de conducta para sus propios hijos mientras no están en el colegio. Esperamos que estos estándares estén alineados con las expectativas que tenemos para ellos en el colegio. De igual forma deseamos que los padres de familia estén en comunicación con otros padres de familia cuando surjan asuntos que podrían arriesgar el desarrollo saludable de nuestros jóvenes.

Los estándares descritos en esta política son expectativas importantes que la Escuela tiene para todos sus estudiantes. Esperamos que los estudiantes se comprometan a cumplirlas en todo momento, con el interés de buscar su propio desarrollo saludable y el bien de nuestra comunidad. Si la reputación de un estudiante fuera del colegio no es acorde al promovido por la escuela, se considerará la posibilidad de reservarse el derecho de admisión en el siguiente año escolar.

H- CONDUCTA EN PRUEBA

Cualquier estudiante que haya sido suspendido del colegio será considerado en estado probatorio para el resto del año, este deberá ser remitido a consejería con un maestro orientado. Futuros problemas disciplinarios pueden ser causa de retiro.

VII- CODIGO DE VESTIR

La meta del código de vestir es guiar a los alumnos a vestirse correctamente, con moderación y comodidad; y enseñar auto-disciplina, responsabilidad y la importancia de la formalidad escolar. Estos principios se aplican a la forma en que los alumnos se visten con o sin el uniforme escolar.

A- EL UNIFORME

El uniforme es una representación de nuestra escuela, y por lo tanto debe dar un claro testimonio de nuestra unidad de espíritu. Es nuestro deseo establecer un estándar de vestir que muestre nuestro compromiso a la importancia de una vestimenta apropiada en un ambiente escolar.

Camisa. A todos los estudiantes, varón y mujer, se les requiere usar una camisa ESTILO polo con la insignia bordada (disponibles en la oficina) COCIDA a máquina.

Las camisas deben ser lo suficientemente largas para mantenerlas por dentro durante el día escolar. Si se usa camiseta por debajo de la camisa, ésta debe ser blanca sin letras (a menos que sea la camiseta del colegio).

Las mujeres y varones deben usar pantalones no ajustados en exceso a su cuerpo (sobre todo en la parte de las caderas y las piernas, no puede verse la silueta del cuerpo asemejando el uso de una licra) debe visualizarse el corte recto del pantalón, faldas con paletones que <u>lleguen cuatro dedos bajo la</u> rodilla;

Todas <u>las faldas y pantalones deben ser de color azul oscuro, color usado en los uniformes estándares. Se recomienda el uso de lino o sincatex para la durabilidad del color NO SE PERMITIRAN PANTALONES TUBOS O CERRADOS.</u> Todos los estudiantes deben usar una faja completamente negra sin adornos y una hebilla sencilla

El calzado. Los zapatos deben ser negros sin decoraciones de otros colores.

Calcetines. Los calcetines deben ser blancos o azules en el caso que usen pantalón, <u>no están permitidas taloneras y tobilleras con uniforme escolar formal.</u>

En cuanto al uniforme, no se le permitirá el uniforme incompleto. En el caso de incumplir con o sin justificación el procedimiento a seguir es el siguiente:

- 1. <u>Primera vez</u>: Advertencia verbal, Demérito en la conducta. Se les informará a los padres.
- 2. <u>Segunda vez</u>: No entrará a clase hasta que sus padres le traigan su uniforme completo. De no acatar las orientaciones y repetición de portación incorrecta del uniforme el estudiante será retirado de la escuela y se le notificará al padre de familia para que pueda garantizar que su hijo o hija cumplirá con lo establecido en el código de vestir de la escuela.

Apariencia. Requerimos que los padres de familia velen por el cumplimiento del uniforme. Los uniformes deben usarse completos, limpios, sin hoyos y con los ruedos bien hechos. Las camisas del uniforme deben usarse por dentro todo el tiempo. Los pantalones deben usarse a nivel o arriba de la cadera.

Los estudiantes deben estar atentos de su higiene y arreglo personal.

- 1. Deben mantener el **cabello corto (varones)** limpio y bien peinado; no se permitirá el estilo extravagante o color del pelo extravagante o fuera de lo natural. (1 Corintios 11:14)
- 2. <u>Los sombreros, gorras, pañoletas y otros artículos para cubrir la</u> cabeza no deben usarse.
- 3. El uso de joyas no debe ser llamativo. No puede usar pearsen en orejas, nariz, lengua o cualquier parte del cuerpo visible. El único tipo de perforaciones permitidas es el uso de aretes en las mujeres. Si una estudiante tiene dos o más perforaciones en sus orejas, en la escuela debe de mantener el uso de un solo arete. Tendrá fines de semana o tiempo de vacaciones para su uso según lo dispongan sus padres.
- 4. <u>El maquillaje y pinturas de uñas no están permitido. (1 Timoteo 2:9-10, 1 Pedro 3:2-4)</u>

Las mujeres de secundaria tienen derecho usar brillo de color transparente en las uñas.

Uniforme de Educación Física. Durante la clase de educación física, los estudiantes deben usar la camiseta y el buzo, (disponibles en la oficina) Los estudiantes deberán portar una camiseta color blanca o gris sin ningún tipo de serigrafía con letras o imágenes para la clase práctica de Educación Física para evitar ensuciar o sudar la camiseta de la Escuela ya que la usarán durante el día escolar según sus horarios de cada grado. Se pueden usar zapatos deportivos de cualquier color y tobilleras con el uniforme de Educación Física.

B- CONSECUENCIAS:

- 1. Los estudiantes deberán firmar una minuta del código de vestir cada día que ellos no cumplan con los estándares y tendrán un demérito en la conducta y en la calificación de la clase.
- 2. En la Segunda violación al código de vestir sus padres le tendrán que traer ropa apropiada de su uniforme.
- 3. Si no le traen la ropa para el uniforme escolar o de Educación Física pasará todo el día en la oficina en suspensión interna apoyando las actividades de mantenimiento.

VIII- SERVICIO Y POLITICA DE LA ESCUELA

A- COMIDA

El cafetín sirve comida y bebidas durante las horas de escuela. Los estudiantes pueden arreglar sus almuerzos, lo harán temprano en la mañana. Existe un microondas para uso de alumnos. Se prohíbe la comida y las bebidas (excepto agua) en los salones de clase de secundaria o pasillos.

B- TELÉFONO

El teléfono está disponible en la oficina para los alumnos con un costo de C\$5 córdobas para llamadas convencionales y C\$10 para llamadas celulares. Las llamadas deben ser breves ya que es la línea del colegio.

C- ÚTILES ESCOLARES

Algunos de los útiles escolares como cuadernos, papel, lápices, lapiceros, etc. Se encuentran en la oficina y pueden ser comprados por los alumnos.

D- RECAUDACIÓN DE FONDOS

La recaudación de fondos realizada por estudiantes significa solicitar y recolectar dinero con cualquier propósito, e incluye donaciones y ventas de dulces, útiles escolares, boletos y cualquier otro bien o servicio. Se prohíbe a los alumnos recolectar dinero dentro o en la propiedad del colegio con fines de lucro personal. Cualquier otra actividad de recaudación de fondos debe ser solicitada por escrito y aprobada por la Sub-Direción o Dirección con una semana de anticipación.

E- CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Un máximo de dos certificados será otorgado sin costo alguno para aquellos estudiantes de 11mo que están aplicando para entrar a las universidades. Certificados extras requerirán del pago establecido. Los demás de alumnos que requieran certificados deberán pagar por este servicio.

F- TRANSPORTE

La escuela no cuenta con servicio de transporte por lo que los padres asegurarán a través del medio más conveniente en cada circunstancia la llegada de sus hijos a la escuela en Tiempo y forma.

G- PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Una buena mayordomía involucra un cuido respetuoso de toda la propiedad. Se espera que los estudiantes no estropeen ni dañen el edificio de la escuela, o cualquier equipo auxiliar (paredes, escritorios, sillas, etc.). Los libros de textos son esenciales, artículos de mucho costo y los estudiantes son responsables de su cuido.

H- VISITANTES

Las visitantes que deseen ir a las aulas de clase deben obtener un Pase de Visitante (permiso escrito y un horario de clases aprobado) del subdirector. Mientras estén en el colegio deberán someterse a las reglas generales, incluso las reglas de vestuario. Las visitas deben ser limitadas y no son permitidas durante los recesos, almuerzos o durante la semana de exámenes.

La permanencia de los padres dentro del campus durante la jornada escolar debe ser autorizada por la sub dirección.

I- Uso Aceptable de la Tecnología

Como educadores cristianos, procuramos ayudar a los Jóvenes con una perspectiva cristiana a medida que crecen y maduran. Mientras no construyamos paredes alrededor de las vidas de nuestros hijos, deberemos vigilar siempre que el mundo no dicte nuestros pensamientos y acciones, pero sí, el ser dirigido por la Palabra de Dios. (1 Tesalonicenses 5:21-22)

El Internet está lleno de cosas que pueden destruir nuestra relación con Dios: inmoralidad, pornografía, juegos, materialismo, perder un precioso tiempo, y la oportunidad de robar (plagiar). La Escuela hará todo lo posible para filtrar materiales no adecuados (usando tecnología, supervisión y entrenamiento). Sin embargo, la manera en que está diseñado el Internet es tal que puede accesar a materiales no deseados al usar o buscar éstos. EMPRENDEDORA no tolera o permite el uso de estos materiales. (1 Corintios 10:23)

ORIENTACIONES GENERALES

Los estudiantes deben seguir estas orientaciones al usar las computadoras:

- 1. Respetar a otros por el deseo a usar el sistema.
- 2. No usar el sistema para usos comerciales, solo educacionales.
- 3. Observar los estándares de comportamiento cristiano, confianza, sensibilidad hacia los demás.
- 4. Respetar la privacidad de otros.
- 5. Reconocer los posibles límites de su propia privacidad. Saber que existe toda la capacidad de determinar que sitios visita, que archivos baja del internet, y que información y gráficas ve.
- 6. Respetar la propiedad privada. Recuerde: el tener acceso a cierta información, programas, y música no significa que tiene el derecho a hacerlo. No viole los derechos de autor ni destruya o modifique de forma inapropiada de los sitios web.
- 7. Sea cauteloso al compartir información personal con otros. Nunca acepte reunirse con personas que conozca a través de Internet. Si alguien te invita hacer algo así, por favor notificar a su profesor.

(Salmo 51:10, Salmos 51:6, Proverbios 22:6)

USOS ADMITIDOS

El acceso a computadoras e Internet es provisto para estos propósitos:

- 1. Conducir investigaciones relacionadas a la clase.
- 2. Preparar trabajos y reportes del colegio.
- 3. Preparar presentaciones de clase. (Fil 1: 9-10, Proverbios 15:12)
- 4. Proyectos y aprendizaje de la clase. (Rom 13: 1; 13:10)
- 5. Correos electrónicos no pueden ser usados. (2 Tim. 2: 19)
- 6. No conectarse a redes sociales. (I Cor. 3:11)

IX- . PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

El cuerpo docente y la administración dan la bienvenida a la retroalimentación, sugerencias y apoyo de los padres. La cual debe de hacerla con respeto a la jerarquía, así mismo a los docentes, empleados y autoridades de la escuela. Los padres deben de sentirse libres para contactar a los maestros y administración para discutir sugerencias para el mejoramiento de la escuela y así dar una solución eficaz a los problemas.

A- VISITA A LA ESCUELA

Para evitar distracciones e interrupciones innecesarias, se le solicita a los padres favor evitar las visitas no programadas a la escuela durante las horas de clase.

En caso de que los padres necesiten contactarse con su hijo durante las horas de clases, un mensaje debe ser transmitido a través de la RECEPCION.

Si el padre o madre de familia necesita realizar una gestión en el centro después del ingreso de los estudiantes, deberá solicitar un pase de visitante en el portón principal.

Para evitar distracciones e interrupciones innecesarias, se le solicita a los padres favor evitar las visitas no programadas a la escuela durante las horas de clase, ni permanecer en la escuela sino está haciendo alguna gestión o desempeñando algún servicio.

Uno de los mayores objetivos de la Escuela es mantener un contacto cercano con los padres y estar en comunicación constante. Por favor, no vacile en concertar una cita, venir y hablar de cualquier inquietud. La escuela está aquí para servirles.

B- REUNIONES DE PADRES DE FAMILIAS

Se les anima a los padres asistir a <u>todas</u> las reuniones y actividades programadas por la escuela. Las Reuniones de Padres de familias son especialmente importantes. También se les orienta llamar a nuestra oficina para pedir una cita individual con el profesor (a), subdirectora o directora para cualquier inquietud. Su participación se estará evaluando en los cortes evaluativos en la conducta de su hijo o hija.

C- COLABORACIÓN DE LOS PADRES

Una manera especial de que los padres pueden estar involucrados en la vida de la escuela es ofreciéndose voluntariamente como padre asistente. Los padres pueden además compartir sus experiencias propias y conocimientos a través de presentaciones especiales a los estudiantes. Los padres que deseen contribuir pueden contactarse con el maestro guía de su hijo(a).

D- SEMINARIOS DE RECURSOS PARA PADRES

Nuestra escuela dirigirá seis seminarios en el trayecto del año escolar con variados tópicos relacionados al reto que conlleva el ser padre. Revisar el calendario y desde ya haga sus planes para asistir a estas presentaciones.

E- INTERACCIÓN ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES

No es apropiado que un padre tenga una confrontación con un estudiante ya sea por problemas de conducta o por cualquier otro incidente ocurrido con

un alumno dentro del colegio. El procedimiento correcto es hablar con el profesor o con la Subdirectora. La disciplina del estudiante es responsabilidad de la Dirección y del profesor.

F- Principios Basados en Mateo 18

Creemos fuertemente en el principio bíblico de comunicación como es enseñado en Mateo 5:23-24 y 18:15-16. Estamos convencidos que cuando alguien ha sido ofendido (o ha ofendido) o tiene una preocupación de alguna clase, debe de ir inmediatamente hacia la persona involucrada para discutir el problema con amor. Nosotros hemos visto amistades restauradas y el desarrollo de nuevas amistades cuando este precioso principio es puesto en práctica entre los miembros del consejo administrativo, padres, y estudiantes. Nuestro anhelo es que sea como una escuela de familia y nosotros seamos enviados a edificarnos los unos a los otros confortándonos unos a otros con un espíritu de amor.

Padres, cualquier comentario acerca de cualquier aspecto del programa del colegio es apreciado. Y los profesores y la administración ansían la comunicación frecuente con cada padre. Los padres deben de sentirse libres de llamar a la oficina, enviar una nota o programar una reunión en cualquier momento que surjan preguntas o problemas.